ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPCARBE S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las 16H00, en las oficinas ubicadas en Cdla La Goleta Alcance Mz. 2093 Villa 16, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía OPCARBE S.A. los señores: 1) Giancarlo Enmanuel Carvallo Behar, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, quien es el representante legal; 2) Pía Jacqueline Behar Negrete, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden 1.- Aprobación de la Información Financiera al 31 de Diciembre del 2011.

Presidió la Junta su titular, señor Giancarlo Enmanuel Carvallo Behar y actuó como Secretario la señora Josefina María López San Lucas

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único puntos constante en el Orden del Día

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, al 31 de Diciembre del 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Giancarlo Enmanuel Carvallo Behar
CI: 0920175429

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
Josefina María López San Lucas
CI: 0902056993